



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

**CUARTO PODER**  
PROGRAMA  
SEMPRE VIGILANTE

30/07/2023

LEGISLATIVO



## INE pide bajar publicaciones de Xóchitl y Creel

La Comisión INE ordenó el retiro de publicaciones en internet de Xóchitl Gálvez, Santiago Creel, Beatriz Paredes y Jorge Luis Preciado, participantes del Frente Amplio por México, por hacer referencia a la búsqueda de la Presidencia de la República, lo que puede vulnerar la equidad en la contienda rumbo a la elección de 2024.

La comisión advirtió que en estas publicaciones no se habla sobre el proceso del Frente Amplio por México, sino que tiene fines electorales porque menciona la búsqueda de un cargo público.

Una vez notificada la medida, los aspirantes tendrán seis horas para el retiro de las publicaciones.

<https://www.cuartopoder.mx/nacional/ine-pide-bajar-publicaciones-de-xochitl-y-creel/458335>